



REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN)
Secretaría Ejecutiva
RESOLUCIÓN – SE - ARR N° 137/2024

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2024 – ID 455309 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURO PARA VEHICULOS DE LA ARRN”, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC).

San Lorenzo, 04 de julio del 2024.-

VISTO: El Memorándum DGyF N° 184/2024 de fecha 04 de julio de 2024, donde se remite el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), para su aprobación; -----

El Memorándum DGyF N° 157/2024 de fecha 25 de junio de 2024, donde se remite para la aprobación del proceso de licitación de la Máxima Autoridad Institucional, quien otorga el visto bueno y solicita se agregue el servicio de seguro al vehículo Fiat Bravo 1.8; -----

El Memorándum D.F./J.I.S.G. N° 011/2024, de fecha 24 de abril de 2024, por el cual el Jefe Interino de Servicios Generales, solicita la contratación de Servicio de Seguros para los vehículos Institucionales Hyundai H1, VW Amarok 2.0, según características; -----

CONSIDERANDO

La Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; -----

El Decreto N° 9823/2023 “Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; -----

La Resolución DNCP N° 4401/2023 “Por la Cual se Reglamentan los Procedimientos de Contratación Regidos por la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”; -----

La Resolución DNCP N° 454/2024 “Por la Cual se Regula la Determinación de Precios Referenciales y su Publicidad en los Procedimientos de Contratación en el marco de la Ley N° 721/22”; -----

Ley N° 7228/2023 “Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024”; -----

El Decreto N° 1092/2024 “Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 7228/2023 del 29 de diciembre de 2023 “Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024”; -----

La Ley N° 5.169/2014 “QUE CREA LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR” (ARRN), en su Artículo 16, expresa que la representación legal de la Autoridad Reguladora la ejercerá el Secretario Ejecutivo - Presidente; -----

El Decreto N° 352/2023 “POR EL CUAL NOMBRA AL SECRETARIO EJECUTIVO – PRESIDENTE Y A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR (ARRN)”; -----

POR LO TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL SECRETARIO EJECUTIVO - PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD REGULADORA RADIOLÓGICA Y NUCLEAR

RESUELVE:

Artículo 1°. - **AUTORIZAR**, el llamado de MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2024 – ID 445309 “Contratación de Servicio de Seguro para vehículos del a ARRN. -----

Artículo 2°. - **APROBAR**, el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del llamado de MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2024 – ID 445309 “Contratación de Servicio de Seguro para vehículos del a ARRN”. -----

Artículo 3°. - **FACULTAR**, a la Dirección de Contrataciones (UOC) de la Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear (ARRN) a contestar las consultas planteadas, emitir aclaraciones, y a realizar prorrogas, adendas y/o modificaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) aprobados en el Artículo 2° de la presente Resolución si fueren necesarios, previo parecer del área requirente en lo pertinente. -----

Artículo 4°. - **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido, archivar. -----


Luis Fernando Bernal Marín
Secretario General
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear


Jorge Andrés Molina Insfrán
Secretario Ejecutivo - Presidente
Autoridad Reguladora Radiológica y Nuclear